



REPUBLICA DE COLOMBIA FUERZAS MILITARES Tarjetà Reservista Segunda Clase

1063075253

OCHOA SIBAJA JEHNER ENRIQUE

PERTENECE AL EJERCITO DE: PROFESION BACHILLER

FECHAEXPENSION 28-SEP-2005



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

- 1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

 Tomar posesión de los empleos públicos o privados

 Ingresar a la carrera administrativa

 Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos

 Registrar título como profesional y ejercer la profesión

 Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada

 Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
- En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con al lin de recibir instrucciones.

Comandante de Zona



EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO SANTA CRUZ DE LORICA A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA.

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de programas Sociales (SISBÉN), la señora JEINER ENRIQUE OCHOA SIBAJA, persona mayor de edad, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía Nº 1.063.075.253 expedida en Chima - Córdoba, reside en la calle 21 CRA 31 Barrio Finzenu, zona urbana del Municipio Santa Cruz de Lorica, Estado Civil: Unión Libre, Edad: 37 Años, Teléfono: 3043769698, Profesión u oficio: Licenciado en Educación Física, y que este permaneció en el mismo lugar por más de (10) años y ha sido su último lugar de domicilio.

Para mayor constancia se firma en Santa Cruz de Lorica a los diecinueves (19) días del mes de febrero del 2025.

FABIAN EDUARDO LOPEZ SALEME

Secretario de Gobierno Municipal

Proyecto Yamit Garces Pinto Técnico Sec Gobierno 20/2/25, 11:09 Consulta de Inhabilidades

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:09:13 horas del 20/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1063075253,** Apellidos y Nombres **OCHOA SIBAJA JEINER ENRIQUE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **JEINER ENRIQUE OCHOA**, con NIT **106307525-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la <u>Ley 1918 del 12/07/2018</u> "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta



Autorización para el tratamiento de datos personales Contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Yo, *JEINER ENRIQUE OCHOA SIBAJA*, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. *1.063.075.253* expedida en *Chima* – *Córdoba*, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Departamento Administrativo de la Función Pública, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de prestación de servicios de la Entidad.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente al Departamento Administrativo de la Función Pública a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico institucional que se me llegare asignar una vez inicié la ejecución contractual o al registrado por el suscrito en la herramienta SECOP II.

Por lo anterior, autorizo y acepto recibir notificaciones a través de medios electrónicos. De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Firma: **jeinerochoa JEINER ENRIQUE OCHOA SIBAJA**C.C N° 1.063.075.253 de Chima – Córdoba

Fecha: 20 de febrero de 2025

F Versión 03 - Fecha: 2024-06-24

Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto 0 2 Actualización



4. Número de formulario

141163375476



managed and one																					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional													_		14. Buzo	ón elec	trónico				
1 0 6 3 0 7 5 2 5 3 9 Impuestos y Aduanas de Montería												/\d	2								
					IDEN	TIFIC	ACIÓ	N													
24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 2						26.	6. Número de Identificación														
Persona natural o sucesión ilíquida 2 Cédula de Ciudadanía 1 3							1063075253														
Lugar de expedición 28. País 29. Departamento											30.	Ciudad/M	unicipi)							
COLOMBIA 1 6 9 Córdoba							2 3 Chimá 1 6 8														
31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Prim																					
OCHOA SIBAJA JEINER ENRIQUE																					
35. Razón social																					
36. Nombre comercial 37. Signa																					
						(λ			<u> </u>											
00 P (UB	CAC	ION		<u> </u>		0. 0. 1										
38. País COLOMBIA 1 6 9 Córdoba								40. Ciudad/Municipio 2 3 Chimá 1 6 8													
	1 0	9 0010	JUDA			<u> </u>	_			3 0	липа								1 0 0		
41. Dirección principal CL 1 8 A 33 CORR ARACHE																					
42. Correo electrónico jeinerochoa@hotmail.com																					
43. Código postal 44. Teléfono 1 3 0 4 3 7 6 9 6 9 8 45. Teléfono 2																					
CLASIFICACIÓN																					
Actividad económica								Ocupación								+					
Actividad principal Actividad secundaria 46. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad							Otras actividades 50 Código 1 2						51. Código					52. Número establecimientos			
8 2 9 9 2 0 2 5 0 2 2 0 9 3 1 9 2 0 1 0 0 1 0 2				50. Co	50. Código 1 2																
0 2 3 3 2 0 2 0 0 2 2	0 1 0			7		s Cal	lidad	loe v Atrib	nut oc]					L				
Respónsabilidades, Calidades y Atributos 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26																					
53. Código 4 9			1//	Y 1			1			1	1							-			
49 - No responsable de IVA)																		
			/																		
							_														
	uarios adua	ineros						Exportadores													
1 2 3	4 5	6 	7	8	9 1	10		55. Form		56. 1	Tino.	C	vicio		1		2		3		
54. Código							۱.	55. FUIII	ia 	56. 1	Про	1		ī	1	1	2	1	ა 		
-	14 15	16	17	18	19 2	20						57. Mo	oao			+					
												58. CF	C			\bot					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actua	izaciones a q	ue hava lı	ıgar. la ir	nscripció	n en el Reais	stro Ún	nico T	ributario -F	RUT	tendrá	viaenci	a indefin	ida v e	n cons	ecuenci	ia no s	e exiai	rá su re	novación		
Para uso exclusivo de la DIAN																					
59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0																					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.																					
y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos																					
sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de																					
tratamiento de datos ley 1581 de 2012.							. Nom	bre OCH	IOA S	SIBAJ	A JEINI	ER ENF	RIQUE								
Firma del solicitante:							985. Cargo CONTRIBUYENTE														



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



CERTIFICADO ORDINARIO No. 255716792

Bogotá DC, 05 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JEINER ENRIQUE OCHOA SIBAJA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1063075253:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA

Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 05 de octubre de 2024, a las 10:10:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1063075253
Código de Verificación	1063075253241005101057

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ Contralor Delegado



Generó: WEB





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:09:21 PM horas del 20/02/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 1063075253

Apellidos y Nombres: OCHOA SIBAJA JEINER ENRIQUE

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las <u>preguntas frecuentes</u> o acérquese a las <u>instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.</u>



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C. Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá) Resto del país: 018000 910 112 E-mail: dijin.araicatc@policia.gov.co

^